

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO		Informe de Evaluación trimestral de las Metas Físicas-Financieras							
Código		Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión					
DEC-FOR013			12/07/2023	1					
I - Información Institucional									
I.1 - Completar los datos requeridos sobre la institución									
Capítulo	5187-DIRECCIÓN GENERAL DE RIESGOS AGROPECUARIOS								
Subcapítulo	01-DIRECCIÓN GENERAL DE RIESGOS AGROPECUARIOS								
Unidad Ejecutora	0001-DIRECCIÓN GENERAL DE RIESGOS AGROPECUARIOS								
Misión	Propugnar el por desarrollo e implementación del Seguro Agropecuario, para universalizar la protección del sector productor Dominicano, ante las consecuencias que se derivan del acaecimiento de fenómenos naturales no controlables.								
Visión	Ser el organismo estatal especializado y confiable que garantice la sostenibilidad del Sistema del Seguro Agropecuario, estimulando la modernización y la garantía de una continuidad en el ciclo de productividad, entregando a los productores un instrumento de protección.								
Eje estratégico:	3	DESARROLLO PRODUCTIVO							
Objetivo general:	3.5	Estructura productiva competitiva							
Objetivo(s) específico(s):	3.5.3	Eleva la productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas agroproductivas, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleo e ingresos para la población rural							
Nombre:	7742-Productores agropecuarios y forestales con subsidio al seguro agropecuario								
Descripción:	Gestionar los aportes oficiales al pago de las primas del seguro agropecuario y forestal, para subsidiar a los productores agropecuarios y forestal.								
Beneficiarios:	Productores agropecuarios y forestal a nivel nacional								
Resultado Asociado:	Incrementar el número de productores agrícolas beneficiados a través del subsidio al seguro agropecuario, pasando de 9,443 en el año 2022 a 9,800 para el 2023.								
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera									
IV.1 - Desempeño financiero									
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución				
\$ 162,500,000.00		\$ 162,500,000.00		\$ 59,949,705.06	36.89%				
IV.11 - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto									
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
7742-Productores agropecuarios y forestales con subsidio al seguro agropecuario	Listado de productores beneficiados	7,150	162,500,000.00	2,450	40,625,000.00	373	25,522,528.31	15.22%	62.82%
V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	7742-Productores agropecuarios y forestales con subsidio al seguro agropecuario								
Descripción del producto:	Gestionar los aportes oficiales al pago de las primas del seguro agropecuario y forestal, para subsidiar a los productores agropecuarios y forestal.								
Logros alcanzados:	En el trimestre abril-junio, se lograron subsidiar a 373 productores agropecuarios. Este logro corresponde al 15.22% de la meta física programada.								
Causas y justificación del desvío:	No pudimos asumir todas las solicitudes de cobertura a la prima del seguro, realizadas por los productores a través de la compañía aseguradora por no disponer de recursos suficientes... las solicitudes superaron nuestra capacidad de pago por lo que solo pudimos ejecutar 20%. La meta financiera no fue lograda porque se generó un retraso al gestionar la asignación de fondos del mes de junio y la recibimos fuera del trimestre en evaluación esto género que se retrasara la aplicación de los pagos correspondiente, por lo que solo logramos una ejecución de 63.75%.								
VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?									
[Eficientizar las gestiones operativas para recibir a tiempo los recursos asignados en el presupuesto.]									

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora

Presupuesto aprobado:	162,500,000.00
Presupuesto modificado:	0.00
Total devengado:	59,949,705.06

[Firma manuscrita]

